

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, reafirme las acciones de prevención, información, concientización y control, en el marco del Programa Nacional de Síndrome Urémico Hemolítico.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es necesario añadir que en el año 2009 por Resolución N° 519 del Ministerio de Salud de la Nación, lanza el Programa Nacional del Síndrome Urémico Hemolítico, promoviendo acciones de prevención, información y control respecto a las pautas de cuidado y consulta médica de esta patología.

Impulsando acciones de política de índole sanitaria sostenidas a mediano y largo plazo, que desde hace años no se refuerzan como corresponde a la gravedad de la enfermedad, de modo que como dice un referente del tema jefe del Departamento de Medicina del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, el Dr. Eduardo López, “en Argentina, a diferencia de casi todos los países del mundo, el Síndrome Urémico Hemolítico es una enfermedad endémica, todos los años tenemos un número importante de casos. En los otros países se producen brotes, se controlan y desaparece. Acá no”.

Recordemos que el SUH es una enfermedad causada por una bacteria productora de una toxina, que suele estar presente en los alimentos y en el agua. Es grave y puede traer muchas complicaciones tanto en niños como en adultos, e inclusive producir la muerte.

El Síndrome Urémico Hemolítico es provocado por la bacteria Escherichia Coli, presente en las heces de los rumiantes, que las personas pueden contraer por la ingesta de carne mal cocida (principalmente carne picada), falta de higiene luego de ir al baño, agua contaminada (ya sea para riego, para beber o en piletas poco cloradas), contaminación cruzada de alimentos, interrupción de la cadena de frío de los lácteos, y también por frutas o verduras mal lavadas. También se puede contagiar de persona a persona.

Una vez que ingresa al organismo, a través de alguna de todas esas vías, la bacteria (que cuenta con una amplia variedad de cepas) puede adherirse a las paredes del intestino y empezar a liberar la toxina shiga, que es un “veneno” que se va esparciendo por el organismo dañando diferentes órganos: suele dañar los riñones, provocar la destrucción de los glóbulos rojos y las plaquetas y puede afectar el sistema nervioso central. Un cuadro que, para chicos de menos de cinco años (el grupo de edad de mayor incidencia) puede provocar la muerte o dejar secuelas de por vida.

Y la realidad es que a pesar de la gravedad que conlleva la enfermedad y las secuelas que puede dejar, no es muy conocida. Desde la Fundación Ciro, ONG que se dedica a investigar, capacitar, difundir y prevenir el Síndrome Urémico Hemolítico a fin de erradicarlo, como así también brindar asesoramiento integral y ayuda a las familias cuyos integrantes han sido afectados por dicha enfermedad, para alcanzar una mejor calidad de vida. Cabe que unos de sus

integrantes y fundadores, Federico De Santadina (papá de Ciro, un bebé de 1 año y 4 meses que contrajo SUH en el jardín maternal y falleció) cuenta que frecuentemente organizan jornadas de capacitación para personal de establecimientos de primera infancia y una de las cosas que más les llama la atención, es el nivel de desconocimiento que hay sobre el SUH también entre personal que diariamente debe cuidar a los chicos de esta enfermedad. "Hicimos un sondeo con 383 personas, el 46% dijo que tenía conocimiento –que escucharon, pero no sabían realmente de qué se trata- y el 54% directamente dijo que no la conocía.

Las personas pueden contraer la bacteria que provoca la enfermedad de alimentos contaminados como:

- Carne picada de vaca y aves sin cocción completa (o alimentos preparados con ella como: hamburguesas, salame, arrollados de carne, etc.);
- Leche sin pasteurizar y/o productos lácteos elaborados a partir de leche sin pasteurizar; aguas contaminadas; lechuga, repollo y otros vegetales que se consumen crudos.

También se puede producir el contagio de persona a persona por prácticas higiénicas inadecuadas, como no lavarse las manos después de ir al baño o cambiar pañales, y antes de comer. Otra vía de contagio es a través de aguas de recreación (piletas públicas, lagunas, piletas de natación).

Por último existe la contaminación "cruzada" poniendo en contacto alimentos contaminados con otros alimentos no contaminados que se comen crudos, como la lechuga, el tomate y otros.

Suele presentarse a través de diarrea con sangre, palidez, dolores abdominales y vómitos, cambio de carácter y disminución de la eliminación de orina. En casos más severos, puede aparecer diarrea sanguinolenta y deficiencias renales.

La complicación de la enfermedad afecta particularmente a niños, ancianos y aquellos que, por padecer otras enfermedades, tienen su sistema inmunológico deprimido, llegando incluso a provocar la muerte.

Una vez diagnosticado el SUH, el médico indicará un tratamiento a fin de contrarrestar los síntomas, de acuerdo a la edad, el nivel de gravedad y la tolerancia a los medicamentos del paciente.

Las principales medidas para evitar el SUH son buenos hábitos higiénicos, creemos que una campaña de comunicación a la ciudadanía sería importante desde el ministerio de salud, a través del poder ejecutivo nacional, haciendo hincapié en la prevención:

- Lavarse las manos muy bien con agua y jabón siempre: después de ir al baño, de cambiar pañales, de manipular alimentos crudos (carnes y verduras), de trabajar la tierra, de volver de la calle; y antes de cocinar y comer.
- Lavar cuidadosamente las frutas y verduras antes de consumirlas, en especial si se van comer crudas.
- Limpiar muy bien la mesada y/o tablas usadas para apoyar los alimentos crudos y evitar el contacto entre las carnes crudas y/o los utensilios utilizados con éstas, y los demás alimentos (lo que se denomina "contaminación cruzada").
- Cocinar los alimentos a temperaturas elevadas, que aseguren la destrucción de la bacteria.
- En caso de que una persona haya sido diagnosticada con SUH, evitar que concurra a ámbitos comunitarios cerrados (jardín de infantes, escuela, colonia, etc.). Evitar el uso de antimicrobianos y antidiarreicos, ya que pueden agravar la evolución de diarrea a SUH. Mantener medidas de higiene durante el faenamiento del ganado. Cumplir con las normas de sanidad durante la elaboración de alimentos.

Creo pertinente que una política pública sanitaria que comprenda al SUH, en la que están involucrados factores relacionados con los determinantes de la salud, como las condiciones de higiene de las personas, o el control sanitario de los animales que hacen a la cadena bovina, y en la que también intervienen fuertemente las provincias desde sus propias competencias locales, debe ser ampliamente establecida desde el ámbito de concertación que el Ministerio de Salud nacional

Cabe destacar que, existiendo el Programa Nacional Programa Nacional de Síndrome Urémico Hemolítico, creemos que es una herramienta útil que puede servir como base para reforzar las acciones que se vienen llevando a cabo, es resaltar la importancia en la prevención.

Pido a mis pares que me apoyen en esta iniciativa legislativa.